



En el marco de la celebración del día del mercadólogo

CONVOCAN A

Estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia en su modalidad escolarizada, semiescolarizada, así como egresados a participar en el

1er Concurso de

FO TO grafía

PUBLICITARIA

¡Plasma tu idea en una
fotografía publicitaria!

“Consumer Trends 2025: El Consumo Conciente”

Explora y explota tu creatividad e innovación.

¿Cómo las organizaciones aprovecharían esta tendencia que los consumidores manifiestan?

OBJETIVO:

El participante pondrá en práctica sus habilidades de comunicación, audiencia objetivo, proceso creativo, diseño del mensaje, fotografía para la creación de la propuesta. La fotografía publicitaria busca captar momentos, busca enfatizar las características físicas del producto, servicio o lugar que se promoció, con la intención de ilustrar una idea.

REQUISITOS Y BASES:

- Ser estudiante de la Facultad en la Licenciatura en Mercadotecnia (cualquier grado o egresado).
- Los participantes deben considerar la tendencia del consumo consciente, seleccionar un modelo de negocios local y realizar una propuesta mediante fotografía publicitaria.
- Equipo máximo de dos integrantes o individual.
- Registrarse dentro del período estipulado.
- Llevar a cabo en tiempo y forma los aspectos de la mecánica de registro.
- Se otorgarán 4 créditos académicos.

MECÁNICA DE REGISTRO:

- Fecha de inicio de registro 02 de mayo 2025; y fecha límite de registro 12 de mayo del 2025.
- Publicación de resultados será el 16 de mayo 2025.
- La obra presentada deberá ser de propiedad exclusiva del estudiante participante y haber sido realizada durante el año en curso, además de que no haya sido inscrita en ningún otro certamen fotográfico.
- Las fotografías pueden ser realizadas con cámara digital o dispositivo móvil, pero no podrán ser manipuladas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital, y tampoco deberán

ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original, ya que de ser así serán descalificadas.

e. La fotografía deberá ser enviada como archivo digital en formato .JPG con una resolución de 5 a 30 megapíxeles.

c. Registrar el nombre del o los participantes (Título de la obra, nombre completo, grado, grupo, aula, número de estudiante, nombre del cartel, justificación de la temática electa, (máximo una cuartilla en un archivo Word)).

d. Adjuntar el proyecto en la página web de la Facultad en formato PDF, Ajuste preestablecido de Acrobat: “Tamaño de archivo más pequeño”, con compatibilidad: Acrobat 6 (PDF 1.5) y con un peso no mayor a 10 mb

e. El resultado emitido por los jueces será único e inapelable.

f. La barra de jueces estará integrada por expertos en el área del diseño, comunicación, fotografía y de mercadotecnia.

g. Los proyectos ganadores se exhibirán en la explanada principal de la Facultad el 19 de mayo del 2025.

ASPECTOS A EVALUAR

- Creatividad.
- Proyección.
- Propuesta.
- Originalidad.
- Profesionalismo.
- Justificación / Argumentación.
- Ortografía.

Informes:

MC. Octavio Chiquete Avilés
Coordinador de la Licenciatura en
Mercadotecnia

